

ACTA N° 229



Gestión de Corporación Municipal

En el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancha, el día Martes 03 de enero del año 2023, siendo las 9:00 am y reunidos en el salón de sesiones Municipal, para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, la cual Presidió el Señor Alcalde; Santos Fulgenio Peralta Ramos, Vice Alcalde; Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez, los Señores Regidores; Yany Soberdi Colindres Ponce, Elvia Yanelia Herrera Turcios, Marlin De Jesus Matute Munguia, Francisco Javier Vasquez Matute, Carmen Maria Najera Figueroa y Ana Lucila Conales; Secretaria Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar:

- 1- Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobo el Quorum establecido Por la Ley
- 2- Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 9:00
- 3- Invocación a Dios: La realizó un voluntario
- 4- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos
- 5- Lectura, Discusión, ratificación y aprobación del acta anterior: El acta anterior fue leída, discutida, ratificada y aprobada por unanimidad de votos
- 6- Lectura y discusión de la correspondencia enviada y recibida: No hubo
- 7- Informes: No hubo

8- Proyectos Dictámenes y Misiones:

No hubo

9- Asuntos varios: No hubo

10- Acuerdos, Convenios y Resoluciones:

Acuerdo 10 (A): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades vigente le confiere.

Por unanimidad de votos ACUERDA:

Se da por aprobado la Juramentación e Inscripción de la nueva Junta directiva del Patronato Comunal del Tizate Guarizama, la cual quedó integrada de la manera siguiente

Presidente: Geyner Atilio Escobar

Escobar Con DNI: 1509-1972-00182

Vice Presidente: Marco Antonio Ruiz

Munillo con DNI: 1509-1998-00078

Secretario: Erlin Lineth Escobar Lobo

Con DNI: 1509-1988-00105

Tesorera: Jack Emarvel Pagoda Zelaya

Con DNI: 1509-1996-00061

Fiscal: Mayron Edelvis Escobar Pagoda

Con DNI: 1509-1987-00159

Vocal I: Emerson Yorden Escobar Ruiz con DNI: 1509-1985-00175

Vocal II: Brayan Jose Isagi Figueroa

Con DNI: 1515-1997-00261

y funcionará bajo los lineamientos de la ley de Patronatos y Asociaciones de Honduras

11- Cierre de la Sesión: La Sesión se Cerro Bienda la 1:00 pm

R₂

R₃

R₄

R₅

R2

[Signature]



R3

[Signature]

R4 martin mateute

R5

[Signature]

R6 Leonien

[Signature]

